

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA FUNDACION PARA EL
DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN, NIT. 901.745.934-1**


OSCAR ALBETO CARRILLO DE ALBA y **RONALD CALSTELLANOS OROZCO**, identificados como aparece al pie de nuestra firma, obrando en calidad de Representante legal y Revisor Fiscal, respectivamente, de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES – FUNDEIN (en adelante FUNDEIN), por medio del presente documento

CERTIFICAMOS QUE:

1. FUNDEIN está comprometida con proveer bienestar a sus familias y hacer de Colombia un país mas equitativo. Para cumplir con su propósito, FUNDEIN enfoca y prioriza su trabajo en cuatro líneas de acción: Educación, Medio Ambiente, Salud y Desarrollo Territorial, liderando proyectos en alianzas con organizaciones públicas y privadas
2. FUNDEIN es una entidad sin Ánimo de Lucro, inscrita en Cámara de Comercio con NIT 901.745.934-1, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla con fecha de inscripción del 22 de agosto de 2023.
3. FUNDEIN lleva su contabilidad conforme a la ley y a los reglamentos vigentes:
4. FUNDEIN durante el año gravable 2024 determino excedentes que será reinvertidos en el año siguiente en varios proyectos sociales, tal y como se comprueba en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, certificados adecuadamente por el Representante Legal y el Revisor fiscal de la entidad.
5. Con el fin de adelantar y acreditar el proceso de actualización anual de la calidad de contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios de FUNDEIN, mediante la presente certificación se acredita que se han cumplido con todos y cada uno de los requisitos y obligaciones derivadas de la Ley 1819 del 2016, el decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria (DUR), el decreto Reglamentario 2150 de 2017, y los artículos 356 al 364-5 del Estatuto Tributario Nacional.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barranquilla, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, el día 28 del mes de febrero de 2025.


OSCAR CARRILLO DE ALBA
Representante Legal
C.C. 1.042.349.305


RONALD CASTELLANOS OROZCO
Revisor Fiscal
T.P. 257959-T